www.sanpedrolagunillas.gob.mx

7 de noviembre 2022

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN PEDRO
LAGUNILLAS

GACETA MUNICIPAL

2021-2024

No. 7

Vigésima Quinta 05 de septiembre de 2022

- **Propuesta de actualización de los valores catastrales en las diferentes zonas del municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit.** El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, síndico Municipal inicia el tema y dice con el fin de homologar el valor catastral de acuerdo al catálogo estatal de los predios se propuso aprobar) propuesta de actualización de valores para suelo y construcción del municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **Se aprobó la compra de pintura y materiales para el arreglo de la plaza pública y presidente Municipal.** Diciéndome el compañero Alonso que es la misma calidad de pintura nada más que en la de grupo construnay es la más barata. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluto la de la empresa Grupo Construnay. $58,140,00 (cincuenta y ocho mil ciento cuarenta pesos)
- **SE APROBÓ EL REGLAMENTOS DE GASTOS DE VIAJE, VIÁTICOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.**

Asuntos Generales

- Aprobación de pospuesta de la obra de tapar los baches de la carretera de Tequilita, Cerro Pelón, **aprobado**.

Vigésima sexta 23 de Septiembre de 2022

- **SE APROBÓ EL DECRETO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA ADSMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL SE ABSTENGAN DE PAGAR Y/O DE FIRMAR O SUSCRIBIR CUALQUIR TIPO DE ACUERDO CONVENIO O CONTRATO DE INDOLE LABORAL QUE CONTENGA EL OTORGAMIENTO DE ALGÚN TIPO DE**

PRESTACION Y/O BENEFICIO, QUE NO ESTE DEBIDAMENTE APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL Y SIGUIENTES EJERCICIOS, Y/O QUE REDUNDE EN DETRIMENTO DEL ERARIO PÚBLICO.

Asuntos Generales

- La presidenta da las gracias por todo el trabajo y apoyo de las tradicionales Fiestas Patrias 2022.

- Conformación del consejo Municipal de Derechos Humanos.

Vigésima Séptima cinco de octubre de 2022

- **Aprobación de dos espacios en el cementerio "San Martin" para adquirir una fosa común.**

Asuntos Generales

- se da a conocer: al pleno del Cabildo el proyecto para la realización de la baja de los bienes muebles

- **se aprobó** del oficio que la C. Sara Patricia Rodríguez Rosales le hizo llegar sobre los 5 días de salario integrado para cada trabajador, que es el "Ajuste Calendario"

- Se investigará sobre la petición del señor Modesto 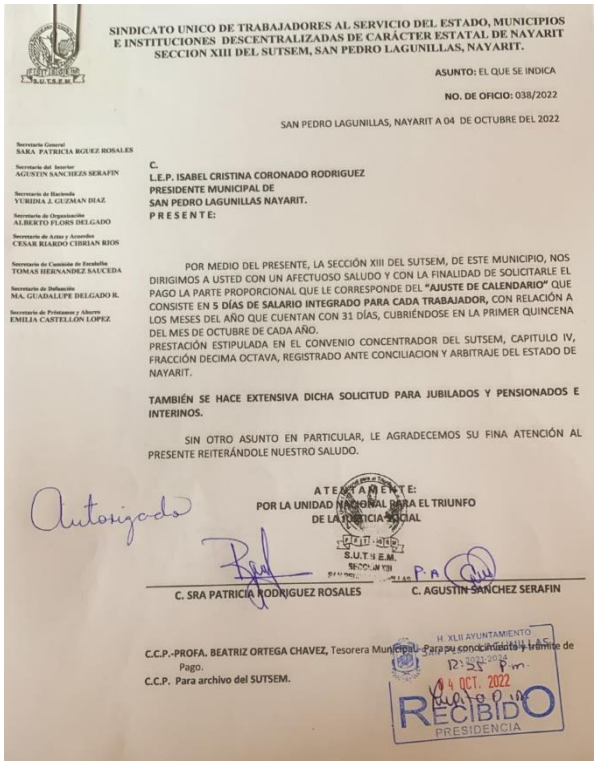

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE CARÁCTER ESTATAL DE NAYARIT
SECCION XIII DEL SUTSEM, SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

NO. DE OFICIO: 038/2022

SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT A 04 DE OCTUBRE DEL 2022

Secretario General
SARA PATRICIA RGUEZ ROSALES

Secretario del Interior
AGUSTIN SANCHEZS SERAFIN

Secretario de Hacienda
YURIDIA J. GUZMAN DIAZ

Secretario de Organización
ALBERTO FLORS DELGADO

Secretario de Actas y Acuerdos
CESAR RIARDO CIBRIAN RIOS

Secretario de Comisión de Escalafón
TOMAS HERNANDEZ SAUCEDA

Secretario de Defensoría
MA. GUADALUPE DELGADO R.

Secretario de Préstamos y Ahorro
EMILIA CASTELLÓN LOPEZ

C.
L.E.P. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SAN PEDRO LAGUNILLAS NAYARIT.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DEL PRESENTE, LA SECCIÓN XIII DEL SUTSEM, DE ESTE MUNICIPIO, NOS DIRIGIMOS A USTED CON UN AFECTUOSO SALUDO Y CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE EL PAGO LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDE DEL **"AJUSTE DE CALENDARIO"** QUE CONSISTE EN **5 DÍAS DE SALARIO INTEGRADO PARA CADA TRABAJADOR,** CON RELACIÓN A LOS MESES DEL AÑO QUE CUENTAN CON 31 DÍAS, CUBRIÉNDOSE EN LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO.
PRESTACIÓN ESTIPULADA EN EL CONVENIO CONCENTRADOR DEL SUTSEM, CAPITULO IV, FRACCIÓN DECIMA OCTAVA, REGISTRADO ANTE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NAYARIT.

TAMBIÉN SE HACE EXTENSIVA DICHA SOLICITUD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS E INTERINOS.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR, LE AGRADECEMOS SU FINA ATENCIÓN AL PRESENTE REITERÁNDOLE NUESTRO SALUDO.

Autorizado

A T E N T A M E N T E:
POR LA UNIDAD NACIONAL PARA EL TRIUNFO
DE LA JUSTICIA SOCIAL

S.U.T.S.E.M.
SECCION XIII

C. SRA PATRICIA RODRIGUEZ ROSALES **C. AGUSTIN SANCHEZ SERAFIN**

C.C.P.-PROFA. BEATRIZ ORTEGA CHAVEZ, Tesorera Municipal.- Para su conocimiento y trámite de Pago.
C.C.P. Para archivo del SUTSEM.

H. XLII AYUNTAMIENTO
04 OCT. 2022
12:55 p.m.
RECIBIDO
PRESIDENCIA

Cortes.

San Pedro Lagunillas, Nayarit., 22 de septiembre del 2022.

ASUNTO: SOLICITUD

PROFRA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL H.XLII AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT
P R E S E N T E.

CON ATENCIÓN: A CABILDO.

Por medio de la presente me dirijo a usted muy atentamente saludándole y al mismo tiempo reconocerle sus grandes trabajos que realiza en este municipio, aprovechando este medio quiero pedir de su apoyo para poder adquirir el **CERTIFICADO DE DERECHOS DE PROPIEDAD,** ubicado por la calle EMETERIO TOPETE YJAVIER MINA. BARRIO ABAJO. Para mejor explicación, se anexa un documento elaborado por el Comisariado Ejidal con una mayor descripción.

Sin otro asunto más que tratar por el momento, le agradezco la atención y esperando contar con una respuesta favorable.

A T E N T A M E N T E

Modesto Cortez

C. MODESTO CORTEZ DUEÑAS.

Comisariado Ejidal de San Pedro Lagunillas
SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT

Asunto: Convenio

San Pedro Lagunillas, Nayarit; 10 de Septiembre del año 2004

Convenio que de celebra con el Sr. Modesto Cortez Dueñas y las Autoridades Ejidales que al final del presente suscriben, en relación a la donación del terreno donde se desvió el rio ubicado por la calle Francisco Javier Mina, convenio que queda bajo las siguientes clausulas.

1.-. Las autoridades antes descritas proponen llevar a cabo la desviación del cause del rio en la zona de la propiedad del Sr. Modesto Cortez Dueñas, con la finalidad de poder dar salida a la calle Francisco Javier Mina.

2.- Las autoridades antes descritas proponen donar el terreno que quede dentro de la mancha urbana que es un lote que quedara quitando las calles mencionadas, después de realizar la desviación del rio que afectara al Sr. Modesto Cortez Dueñas.

3.- Las Autoridades antes descritas se comprometen para proteger la calle que se va abrir, porque el rio nazca al nuevo cause.

4.- El Sr. Modesto Cortez Dueñas esta de acuerdo en que le afectara parte de su parcela al desviar el rio.

5.- El Sr. Modesto Cortez Dueñas esta de acuerdo en cambiar su afectación de parcela a cambio del terreno antes descrito, con las misma medidas y colindancia.

Sin mas asunto que tratar firman abajo los que en el intervienen.

A T E N T A M E N T E

Comisariado Ejidal de
San Pedro Lagunillas, Nay.

C. Modesto Cortez Dueñas

C. Santos Martínez Murillo
Presidente

- Solicitud de la señora Angela Guerra, Donde los regidores dieron sus puntos de vista sobre este oficio, y llegaron a un acuerdo que se le darías el 20% de descuento en el año 2020-2021. Donde por lo dispuesto fue **aprobado** por mayoría absoluta.

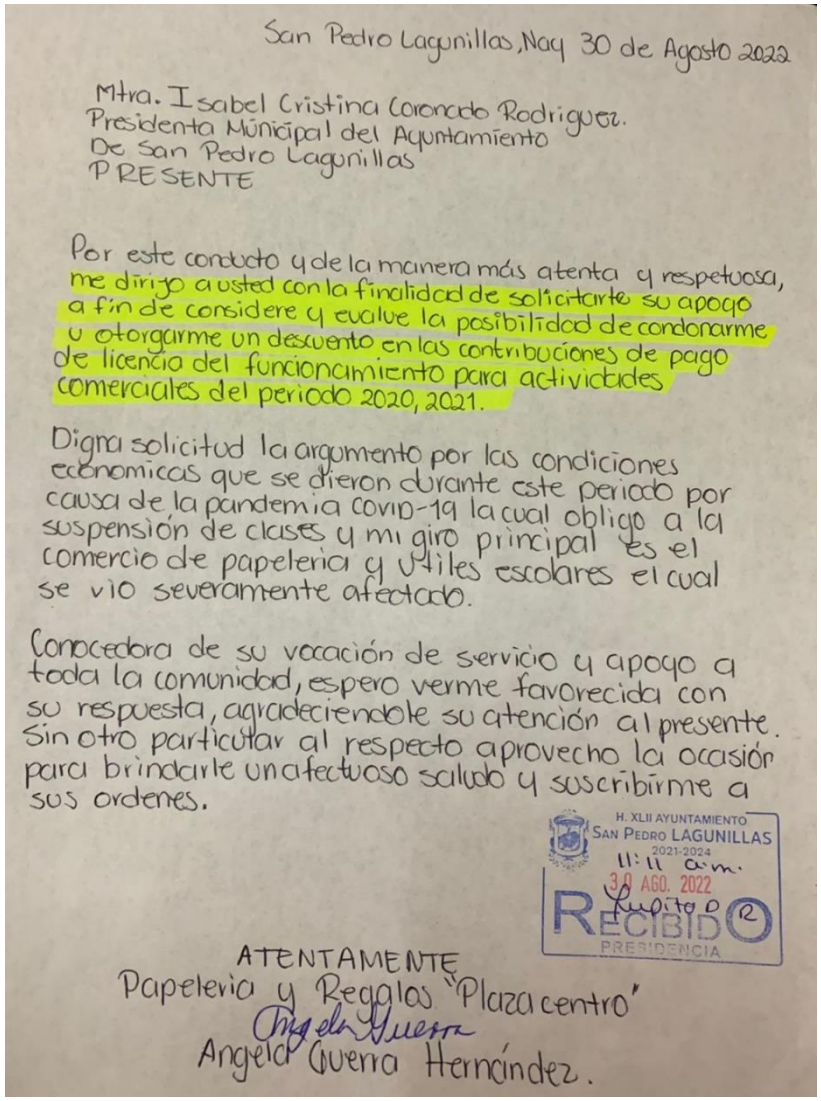

San Pedro Lagunillas, Nay 30 de Agosto 2022

Mtra. Isabel Cristina Coronado Rodriguez.
Presidenta Municipal del Ayuntamiento
De San Pedro Lagunillas
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle su apoyo a fin de considere y evalue la posibilidad de condonarme u otorgarme un descuento en las contribuciones de pago de licencia del funcionamiento para actividades comerciales del periodo 2020, 2021.

Digna solicitud la argumento por las condiciones economicas que se dieron durante este periodo por causa de la pandemia covid-19 la cual obligo a la suspensión de clases y mi giro principal es el comercio de papeleria y útiles escolares el cual se vio severamente afectado.

Conocedora de su vocación de servicio y apoyo a toda la comunidad, espero verme favorecida con su respuesta, agradeciendole su atención al presente. Sin otro particular al respecto aprovecho la ocasión para brindarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus ordenes.

H. XLII AYUNTAMIENTO
SAN PEDRO LAGUNILLAS
2021-2024
11:11 a.m.
30 AGO. 2022
RECIBIDO
PRESIDENCIA

ATENTAMENTE
Papeleria y Regalos "Plaza centro"
Angela Guerra
Angela Guerra Hernández.

- **La C. Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora**, dice para informales que el día 03 de octubre asistí a una invitación que se me hizo de parte de la Diputada Juanita González, esto con la finalidad de presenciar las propuestas de Ley en el Foro de Alto Nivel para el fortalecimiento del Marco Legal ante el cambio climático y turismo sustentable en el Estado de Nayarit en conjunto con el proyecto ADAPTUR.

Tercera sesión Extra ordinada de Dif Municipal 07 de octubre de 2022.

- **Aprobación** de del anteproyecto de la ley de ingresos, egresos del ejercicio fiscal 2023.
- **Aprobación** de la modificación por capitulo al presupuesto de egresos, para el sistema municipal de desarrollo de las familias de san pedro Lagunillas, Nayarit.
- **Aprobación** de recurso para eventos especiales para el mes de diciembre.
- **Aprobación** de solicitud para pago de aguinaldos proporcional ara el personal de confianza.

Vigésima Octava 25 de octubre de 2022

- **Información sobre sobre el avance financiero Trimestral.** Tesorera municipal acuerdo a la ley de parte de Tesorería se les informa que ya está el avance financiero trimestral la cual se presentara a la Auditoria del Estado de Nayarit en tiempo y forma, de igual forma presenta las partidas que quedan, donde dice que estamos volados porque pagaremos aguinaldos sin tener algún prestamos de Gobierno del Estado. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **Situación de apoyo a las personas de las comunidades.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que para agotar este tema, voy a solicitar la presencia nuevamente de la C. Beatriz Ortega Chávez, Tesorera Municipal, y dice para este punto Cabildo solo decirles que como tesorera Municipal, la ley dice que puedo hacer ajustes de sobre el dinero que nos llega; esto se debe al punto el cual está en el orden del día, sobre lo apoyo a la personas que nos ayudan a mantener limpio nuestras comunidades verdad, bueno para esto decirles que hay partidas que no se gasta todo el dinero, les daré un ejemplo; sin una partida tiene $600,000.00 (Seiscientos mil pesos) y

no se gasta todo pues de ahí puedo agarrar para cubrir esos apoyos que se les da a las personas de las comunidades, siendo así esto debemos de justificarle a la ASEN los movientes que se hacen en las partidas para no tener problemas. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **: Información que envía el congreso del Estado de Nayarit,** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, me permito darle lectura al oficio que el congreso nos envía, de acuerdo a decretos que sean aprobado, y a la letra dice así, Tepic Nayarit 17 de octubre del 2022, Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit, Presente para los efectos legales correspondientes y en cumplimiento al segundo artículo transitorio de la resolución digitada por la asamblea legislativa de la sesión pública ordinaria de fecha 03 de octubre del año en cuerdo, comunico a usted copia certifica del acuerdo que se ha tomado acerca la ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023. Decirles que la otra vez me mandaron llamar para este tema al congreso la cual me acompaño la Comisión de Haciendo y la Tesorera Municipal, dado en la sala de sesiones Lic. Benito Juárez García recinto oficial del honorable congreso del estado de Nayarit. Atentamente Presidenta Diputada Lic. Alba Cristal Espinoza. Y aquí anexan que establece los criterios técnicos Legislativos que coadyuven a la elaboración de las iniciativas de ley de ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2023, (Se les dio lectura a todos los anexos que presentaron en el oficio que enviaron). Una vez de darle lectura se remitió a los compañeros de tesorería dejándoles saber que esta información es oficial y que por favor lleven los lineamientos tal y como se los pide el congreso del Estado. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **Avance, fechas y horarios del primer Informe de Gobierno,** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice bien respecto este punto que representa lo que es el primero informe de nuestros Gobierno Municipal, me permiso comentarles nuevamente que el compañero Ricardo se dio a la tarea de solicitarme una reunión con el personal para hacerles saber la información que ellos debieran entregar para la conformación de este documento, que abarca a todas las áreas, la reunión ya se hizo y él les dio una información clara y sencilla sobre este tema para cual ya le hicieron llegar dicha información y él ya está trabaja do en la elaboración de este documento. Decirles regidores que como marca la ley, los regidores también debes presentar un informe, que es después del mío creo que son 15 días después, el cual me comunique con la compañera Mari lolis para que ella les dé un acompañamiento en su elaboración de su informe, lo cual creo que ayer fue la reunión que tuvieron con la compañera y yo quiero preguntarle a cada uno de ustedes sobre la reunión como les fue con esa reunión, antes de escucharles les quiero dar

a conocer la fecha del informe que será el día Miércoles 09 de Noviembre del año 2022 en el Auditorio América Manríquez de Flores Curiel, a las 19:00 horas con 10 minutos, decirles que lo más antes posible les hare llegar una invitación para una reunión extraordinaria para ver los Detalles sobre la Logística del este día. (Expresan los Regidores sobre la reunión pasada con la compañera Mari lolis) donde por lo dispuesto fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **Asuntos Generales**
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que como información, decirles que se hizo una visita de inspección a la obra del relleno sanitario allá en el basurero, y por parte de las autoridades en este caso competentes como es la Proepa, así como también al Rastro Municipal, el cual mediante los informes de actas la procuraduría estatal de protección, ambiente y ordenamiento territorial es decir la Proepa del estado, el relleno sanitario deben de contar con una MIA Manifestación Ambiental (un estudio que se requiere) y de igual manera también se requiere en el Rastro Municipal decirles que es muy importante elaborar este estudio porque si recuerdan la otra vez que por la calle Leandro valle hay problemas de desechos, creo que eran animales muertos, y estaba tapado todo, entonces por eso es tan importante este estudio. Si recuerdan este estudio ya se elaboró en la comunidad de Tequilita y que el Grupo dragón nos apoyó con la elaboración de dicho estudio, porque, si es algo costosa verdad, entonces yo me contactare nuevamente con el grupo dragón para ver si nos podrían apoyar nuevamente con estos dos estudios que se requieren. Me permito solicitar la entrada a la compañera Irais Bañuelos para que nos dé más a detalle sobre esta obra. (entra la compañera Irais) buenas tardes arquitecta, mire le estoy informando a cabildo sobre la visita de inspección que se hizo al basurero del relleno sanitario y al rastro municipal, bueno decirle compañera Irais que esto le compete más al compañero Roberto pero que dentro de esta información que yo estoy compartiendo, yo les decía que unos de los estudios que nos solicitan se realicen lo más pronto posible que es una MIA (Manifestación Ambiental)que es el mismo estudio que se hizo en tequilita para la obra del drenaje, también les decía que ese estudio lo llevo a cabo la empresa dragón, y les decía que ese estudio no consto aquí a la administración pero que si se efectuaron algunos pagos. Habla Irais y dice, así es de echo no costo la MIA pero si hicimos algunos pagos, el presupuesto que enviaron para la MIA fue de 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos) ese fue el presupuesto que mandaron, y aparte se elabora el documento y se tiene que llevar a la secretaria desarrollo sustentable de gobierno del Estado, que son los que determinan si procede o no procede la MIA para la determinación que tiene un precio de 22,000.00 (veintidós mil) y feriecita casi 23,000.00 (veintitrés mil pesos) y aparte de eso se tiene que publicar en un periódico oficial, lo de la publicación tesorería se encargó de hacer el pago creo que fueron 2,000.00 (dos mil pesos). La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidente Municipal, le dice al Profe. José Luis Ocegueda, Síndico

Municipal, le encargo maestro que le diga al Lic. Martin se comunique con la Arquitecta para que le mande los datos que ocupara para hacer la solicitud al grupo dragón. Solicito al secretario meter a probación este punto, decirles también que en caso que la empresa dragón no pueda apoyarnos por los motivos que sean este estudio se tiene que hacer y por lo que el gasto de la MIA nos tocaría a nosotros. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- El C. Eleuterio Bueno Serafín, Regidor hablo sobre el problema que tienen en la comunidad de Milpillas Bajas con el chorrito, hay un problema sobre la calle por que se tira mucho el agua y está causando el deterioro de la misma, entonces yo platicando con el arquitecto Julio y viendo la situación me dice que la calle no podemos hacer nada porque Gobierno del Estado es quien se encargara de la rehabilitación de la calle, que lo que podemos hacer nosotros es rehabilitar las pilas donde cae el agua o hacer unas nuevas para poderle dar solución al problema me decía que lo platicara aquí con el cabildo para ver que solución podíamos darle. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidente Municipal, le dice al regidor Eleuterio, usted que ya miro el camino, cree que con las maquinarias que tenemos aquí se pueda dar alguna Solución mientras llegan las obras para la comunidad. El día de mañana iremos hacer actividades a la comunidad y podemos irnos más temprano y podemos ir a ver el lugar para poder darle una inmediata solución. Porque decirles que la obra prioritaria es la Electrificación y estoy totalmente segura que esta obra no la cambian. Sírvanse a levantar la mano para la **aprobación** de la revisión de la obra de la calle del chorrito en la comunidad de Milpillas Bajas, para darle una pronta solución.

- La C. Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora dice que la C. Fabiola Gómez me comenta que ya le había comentado sobre una estancia de guardería que quiere poner, La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidente Municipal responde, diciendo que hay una situación, hay mucha gente que me envía mensajes por Meseguer y la verdad hay ocasiones que no me alcanza el tiempo para responder y yo creo que me mando Meseguer porque personas no hemos tenido ninguna conversación. La C. Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora bueno ella me dice que quiere poner una estancia de guardería, ella me dice que fue a Secretaria, a la delegación de Bienestar, a control Escolar y que ellos le dijeron que ellos no otorgan el permiso, me dice que ella tiene una amiga en Tepic y que a ella l fiscal del ayuntamiento y en Bienestar le otorgaron el permiso, entonces Regidora pásele los números de bienestar a la señora Fabiola Gómez y de igual manera pedirle secretario pueda comunicarse con el Diputa Pavel y comentar el tema y ya teniendo una respuesta, hacérsela llegar a la señora Fabiola.

- Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal dice que trae el tema de los previos que ya están en el último paso, para hacer la entrega de las escrituras, y me gustaría hacer un evento bonito donde la ciudadanía se entrere de los trabajos que hemos venido realizando.

H. XLII Cabildo San Pedro Lagunillas

Profa. Isabel Cristina Coronado Rodriguez
Presidenta Municipal

Tel: 327 258 5004

Profe. José Luis Ocegueda Pérez
Síndico Municipal

Concepción Azucena Hernández Sauceda
Regidora dem. 1

Eleuterio Bueno Serafín
Regidor Dem. 2

Francisco Javier López Hernández
Regidor Dem. 3

Ma. de los Ángeles Guzmán Betancourt
Regidor Dem. 4

Edgar David García Suárez
Regidor Dem. 5

Rosa Patricia González Montes
Regidora de Representación

María Guadalupe González Treviño
Regidora de Representación